

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus páginas se encuentren las leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(3.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

|                                                                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes. . . . .                                                                                                  | 1.75 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . | 6 "       |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .                                              | 17.50 "   |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . .                                                                    | 20 "      |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .                                               | 30 "      |

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntis; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntis de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntis, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## ¿Cómo estamos de carbon?

Sin temor de equivocarnos ni de exagerar, podemos contestar a tan trascendental pregunta de la manera más categórica con las palabras bien, óptimamente, mejor que podamos desear.

Ya pueden la generación actual y también las venideras gastar, consumir, quemar, derrochar y hasta tirar el precioso combustible mineral, sin que logren agotar, ni de mucho, los inmensos depósitos que nuestra generosísima madre la naturaleza guarda en sus entrañas para nuestro regalo y el cumplimiento de cuantas necesidades podamos tener durante buen número de siglos.

Veamos.

Resumiendo el interesantísimo inventario ó registro de las existencias de combustibles minerales esparcidas por toda la superficie del globo que publica la revista alemana *Handel's Museum*, nos encontramos con que la humanidad cuenta con cantidades suficientes de carbon de piedra para cubrir el consumo durante muchos, pero muchos años.

Como verán nuestros lectores, los datos que siguen son más que suficientes para tranquilizarnos y acabar de una vez con los temores que se han apoderado alguna vez de los industriales, para quienes la cuestión del precio de los carbones es verdaderamente capital.

No faltará combustible; contemos:

### Europa.

A consecuencia de huelgas habidas recientemente en Inglaterra y Alemania en las cuencas carboníferas, y como resultado de las grandes discusiones que han tenido lugar en varios centros técnico-industriales de aquellas dos naciones respecto a la posibilidad de que pueda llegar un momento en que escasee tanto el carbon que imposibilite la marcha de numerosas industrias en las cuales el combustible constituye el primer y principal de sus elementos, se han nombrado comisiones científicas con el encargo de investigar y hacer constar de una manera exacta, la importancia de los depósitos de carbon de piedra existentes en ambos continentes. Estas comisiones, en las cuales figuran personalidades eminentes tanto por sus conocimientos en la materia como por su seriedad, han manifestado en luminosas Memorias que los yacimientos hulleiros en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Austria y Rusia son mucho más extensos y ricos de lo que generalmente se cree, bastando su sola producción para cubrir las necesidades del consumo, sin que por muchos años tenga la industria europea que recurrir a otras fuentes productoras.

Una de aquellas comisiones hace constar que, aún cuando se arrancara todos los años de las minas de carbon existentes en la Gran Bretaña la enorme cantidad de 173 millones de toneladas, que es la producida en el año 1889, quedaría mineral suficiente para abastecer a nuestro continente durante algunos siglos.

### Asia.

Tratándose de los países que están bajo el dominio del sultan de Turquía, no hay que pensar en hacer un estudio detenido de lo que bajo su superficie se halla enterrado; pero la ciencia apoyándose en la estructura, disposición especial y hasta en la historia geológica de aquellos terrenos, afirma que en la parte septentrional del Asia Menor existen inmensas cuencas carboníferas.

En uno de los Estados vecinos a aquella región, esto es, en la Persia se han reconocido ya 9,000 millas cuadradas de yacimientos hulleiros.

El gobierno ruso por su lado ha notificado oficialmente la existencia de extensas cuencas carboníferas en el Afghanistan, en el Turkestan y en otras regiones del Asia Central.

La India tiene 35,000 millas cuadradas de yacimientos hulleiros, y no cabe duda de que en la Birmania abundan también los terrenos carboníferos de fácil explotación.

Pero la región más rica en carbones en el continente asiático, es la China, en la que se conocen yacimientos cuya superficie total pasa de 400,000 millas cuadradas, es decir, una área superior a la de todas las demás del viejo mundo.

Con solo el carbon que existe en el Celeste Imperio, habría suficiente para cubrir durante muchos siglos el consumo de la industria, aunque se hubiesen agotado todas las minas de Europa por completo.

### África.

La *Revista Handel's Museum* nada dice concreto referente a los terrenos carboníferos del continente Negro, casi desconocido aún; pero apoyándose en la ciencia, supone, que en toda su extensión, especialmente en las regio-

nes Este y Central, deben existir los combustibles minerales desde las *antracitas* a los *lignitos* y las *turbas* en cantidades enormes, cuyos límites será posible fijar algún día, tal vez no muy lejano.

### América.

Las cuencas carboníferas de los Estados Unidos son bastante conocidas y sabemos también que aquella República no es sino lo que pudiéramos llamar medianamente rica en combustibles minerales.

En cambio, la Colombia inglesa y la Nueva Escocia, no son más que masas compactas de hulla con una ligera cubierta de tierra vegetal, especialmente la segunda.

El Canadá, por su parte, produjo en 1888, según datos oficiales, la respetable cantidad de cinco y medio millones de toneladas de hulla de buenas clases.

Méjico contiene una superficie de terrenos carboníferos que excede de 11,000 millas cuadradas.

En el Brasil, aunque sin poder fijar los límites, existen extensísimos yacimientos hulleiros, en algunos de los cuales se ven capas de carbon cuyo grueso es de 5 a 8 metros.

### Oceanía.

No es poca la reserva de combustible que en sus numerosas islas hallaríamos el día en que quedasen agotadas las existencias de que hemos dado cuenta.

Australia, Nueva Zelandia, Tasmania, Nueva Caledonia y Natal. Respecto a su riqueza carbonífera, no se han hecho más que estudios muy superficiales, y, sin embargo, se ha podido ya hacer constar oficialmente la existencia de varias cuencas carboníferas en las tres últimas, cuya superficie no baja de cien mil millas cuadradas.

Nada sabemos todavía de positivo, respecto a las minas de carbon existentes en el interior de Australia, en la isla de Borneo y otras del Océano Índico, aunque la geología supone que en aquellas partes del globo abunda el carbon; pero con las existencias apuntadas hasta y sobra para que desaparezca por completo el temor de que sobrevenga una *hambre de carbon*, mientras, bien entendido, no falten brazos para arrancarlo, y este es el gran problema del día.

## La devoción de la Cruz.

Es este uno de los dramas de Calderon de la Barca que mayor popularidad alcanzaron en la escena española, antes que los dogmas religiosos fueran en nuestro país puestos en tela de juicio. Y su popularidad, mas que al ingenio que en él abunda, debida fué a la conclusión religiosa que en él viene formulada y por esto, precisamente por esto, nos hemos fijado en él para hacer notar la perniciosa influencia de los fanatismos que llegan a oscurecer la misma idea de justicia, hasta en los genios de la talla del autor de la *«Vida es sueño»*.

Lleno de fe católica, Calderon no vió, porque no podía ver, lo inhumano de la solución que daba a su drama, por venir esta dictada por la religión y por que las nociones de lo justo y de lo injusto en un espíritu creyente como el suyo debían de quedar eclipsadas cuando la fe se les sobreponía. Así lo demuestra el argumento de *«La Devoción de la Cruz»*.

Este es el siguiente:

Un hombre malvado a todo serlo, cuya memoria no registra más fechas que las de crímenes y fechorías ha mostrado siempre un respeto grande a todo lo que tuviera la forma de la cruz.

Por este solo hecho la divinidad lo protege de manera que le concede el favor especial de la resurrección para que pueda salvarse.

No importa que muera como un criminal en una lucha de bandidos. Así la gracia resalta más siendo un perverso el elegido.

Muerto el protagonista, un milagro se opera; vuelve a la vida, confiesa sus culpas, recibe la absolución y vuela directamente al cielo para gozar de la vida eterna entre los justos. La teoría jehovista continuando dentro del cristianismo, se pone aquí de manifiesto de una manera harto patente. El Dios de Israel también prefería siempre a los malvados, con tal de que estos le fueran fieles.

No obstante, en este drama lo bueno es lo nuevo, lo propio de Calderon, es decir, la forma y los efectos dramáticos de primer orden que tiene; lo malo es decir, el argumento con su conclusión, antes que él habiendo ya desarrollado en la escena *«Tirde de Molina»*. No hay más que leer el condenado por desconfianza.

Pablo, virtuoso ermitaño, pierde el favor del cielo por haber vacilado un solo momento su confianza en la providencia; y en cambio Eurico, ladrón y asesino, es salvado por haber tenido un momento de fe a la hora de la muerte. Toda una vida de sacrificios es inútil para Dios, porque la duda asaltó un instante al primero, y toda una vida de crímenes horrendos no es obstáculo para que se salvé un malvado, solo por haber tenido fe un instante.

Zorriña lo ha formulado también modernamente en el *«Don Juan Tenorio»*.

Un punto de contrición da a una alma la salvación.

Aun cuando esta sea el alma de un seductor que después de mil otros crímenes asesina al padre y al amigo y se vale de los medios más villanos para llevar a cabo sus infames aventuras.

De modo que, según la teoría católica, un solo momento, si este es el último, vale más que toda la serie de los actos humanos. Y aun este momento para salvar ó perder el mortal, no debe ser de justicia ó de injusticia, sino de creencia ó de duda.

En aquella época tan católica en que, cual otro Meloc, el Cristo era continuamente encendido con el humo de los

que no creían á ciegas en su Iglesia, esto podía ser y era efectivamente un gran estímulo para la fe. Pero ¿para la moral? ¿Cómo debían de practicar la justicia (que no consiste más que en evaluación de equivalencias y de diferencias) generaciones que tomaban por norma tales arbitrariedades? Harto tocó España las funestas consecuencias de su fe ciega para que vengamos aquí á enumerarlas.

Esto explica el inmenso éxito que por aquellos tiempos obtuvo el drama en cuestión, tan justamente pospuesto hoy día por la crítica moderna á otros suyos realmente muy superiores, los cuales en su siglo alcanzaron menor boga.

P. J.

## Miscelánea

### La huelga en Granada.

#### Los fulistas.

En el café de la Mariana se reunieron ayer los fulistas granadinos en número de 450 á 500, para discutir las bases que la comisión nombrada el día anterior, propone han de comprenderse en la demanda dirigida á los fabricantes.

Leídas por el compañero secretario Francisco Perez dichas bases se abrió discusión y, después de hacer uso de la palabra algunos compañeros, quedaron aprobadas en la forma que sigue:

1.ª Que los oficiales sombrereros que trabajan en la lana y en el pelo ganen como jornal máximo en la jornada de ocho horas 16 reales y como mínimum 15.

Que en dicha jornada se entre á trabajar á las siete de la mañana desde 15 de abril á 15 de octubre, siendo en esta fecha el tiempo del almuerzo de diez á once de la mañana. Que desde 15 de octubre en adelante se entre á las ocho de la mañana y se almuerce de once á doce.

2.ª Los aprendices de tarea no ganarán más que 12 reales, sin que sea aumentable este precio hasta que una comisión de operarios que se nombre en cada fábrica los considere aptos para ser oficiales, y que el número de aprendices se determinará por el de oficiales que haya en cada taller.

3.ª Para evitar que muchos padres de familia estén parados porque los aprendices hacen su faena, se acuerda que los aprendices agregados no trabajen de aquí en adelante, pués to que todas las faenas quedarán á cargo del operario, el cual no será responsable al pago de los desperfectos de la mano de obra.

4.ª Serán respetados los aprendices que hay hasta el día, pero para lo sucesivo no se admitirá ninguno menor de catorce años y que no sepa leer y escribir.

Dichos aprendices ganarán dos reales hasta que estén en condiciones de encargarse de una tarea.

5.ª Todos los operarios no admitirán el trabajo en *boliches* fuera de la fábrica, y si el fabricante establece alguno, protestarán y abandonarán los talleres declarándose en huelga y haciéndose solidario el gremio de cuanto ocurra.

6.ª Los aprendices á quienes se les asigne el jornal de dos reales no trabajarán más que seis horas.

Se dió un voto de gracias á la comisión que ha propuesto estas bases las que fueron aprobadas unánimemente.

Con referencia á la primera de ellas relativa al jornal declararon dos operarios de una de las fábricas de Granada que ellos por su parte estaban contentos con la tarifa porque les paga su patrono.

Nombrose una comisión compuesta de los compañeros Manuel Minguez, Antonio Lopez, J. sé María Maturana, Francisco Perez, Francisco Moleon y Antonio Cámara, para que hoy mismo presenten las bases á la aprobación de los fabricantes, y mañana domingo en otra reunión que se celebre den cuenta al gremio del resultado que obtengan para acordar lo procedente.

A propuesta de algunos compañeros quedó resuelto que los operarios que tuvieran trabajos sin concluir antes del 1.º de mayo, vayan á las fábricas y los terminen para evitar perjuicios á los industriales.

Teniendo en cuenta el gremio las indica-

ciones del presidente Antonio Lastra y de compañero Santiago Falero, acordó constituir la asociación de los fulistas granadinos nombrando delegados de la misma, para con los demás gremios y sociedades análogas al compañero Falero y á Ventura Valenzuela.

Se dió un voto de gracias al dueño del local D. Juan Gomez, levantándose á las cinco y cuarto la sesión en la que estuvo presente como delegado de la autoridad el jefe de orden público D. Antonio Cenarro.

#### Los fundidores.

Ayer se reunieron los operarios del gremio de fundidores y después de una larga y fraternal discusión, acordaron proponer á los fabricantes las siguientes bases de organización del trabajo:

Primera.—Que las horas de trabajo sean de siete de la mañana á cuatro de la tarde, dejando libre la hora de diez á once para el almuerzo.

Segunda.—Que desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche se paguen las horas extraordinarias de trabajo al mismo precio que las de día.

Tercera.—Que desde las ocho de la noche en adelante, se paguen las horas extraordinarias de trabajo, á razón de un cincuenta por ciento más que las ordinarias.

Cuarta.—Que el jornal, cuando el trabajo se preste fuera del radio de la población, tenga el aumento de una peseta sin que por eso se aumenten las horas de trabajo.

La comisión, compuesta de los operarios Baltasar Jimenez, Luis Grinley, Salvador Lozano y Manuel Pedroza visitó á los señores Pastor y C.ª y Roca, que son los fabricantes que encargan el trabajo, para contestarles definitivamente por no hallarse en Granada su principal, acordaron esperar por espacio de diez días á que regrese el Sr. Roca, sin abandonar el trabajo, hasta que trascorra dicho plazo, que es el que considerarán preciso para obtener la contestación.

#### Los albañiles.

Aceptadas por los constructores las bases propuestas por los albañiles, desde hoy reanudarán el trabajo. Hé aquí la comunicación con que han contestado á la Junta directiva del gremio los señores don Pablo Diaz y Compañía dueños de la fábrica de *La Bomba*:

«La Sociedad que suscribe, en Junta directiva celebrada en 1.º del actual, ha determinado contestar al documento en que la comisión gestora del gremio de albañiles le ha comunicado los acuerdos de su asamblea del 29 de abril último, en la forma siguiente:»

La base 1.ª que impone la reducción de la jornada á ocho horas, en vez de las nueve hasta hoy acostumbradas, no la cree conveniente, por juzgarla perjudicial á la marcha de los trabajos en general y muy especialmente á los obreros, porque disminuirá el trabajo.

Se conformara, sin embargo, á dicha imposición, con la protesta indicada. Con las bases 2.ª y 3.ª que tratan de la organización del trabajo, acordó la conformidad.

La base 4.ª en que se impone la subida y clasificación de los sueldos ó jornales, la Sociedad la acepta, puesto que redundará en beneficio de las clases trabajadoras.

También resolvió conformarse con las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª, en cuanto se refieren á los propietarios ó dueños de las obras.

Respecto á la nota que determina «no se permitirá trabajar más de las horas reglamentarias», la Sociedad no la acepta, porque coarta la libertad de todos, lo mismo de los obreros que de los propietarios; y estima que para casos especiales se hacen necesarios trabajos y horas extraordinarias, que excederán de las señaladas en las bases anteriores, y se retribuirán en la forma conveniente.

#### Los silleros.

El gremio de silleros reanudarán hoy el trabajo por virtud de hallarse conformes los patronos con las bases acordadas para la reunión del mismo.

Los maestros Agustín Bonal, Felipe Fajardo, Andrés Gonzalez, José Gonzalez, Francisco Rodriguez Robles, Antonio Rueda, José Rodríguez, Miguel Gonzalez, Salvador Cappa y José Sierra, han suscrito el pliego que contiene las referidas bases.



**Puntos.**

Se reunieron unos ochenta en el local del Fomento de las Artes, a las siete y media de la noche, acordándose pedir la rebaja del trabajo a ocho horas, y que se aumenten los jornales.

Asistió el inspector D. Domingo Fernandez.

**Los zapateros.**

A las nueve de la noche hallábanse reunidos en número de doscientos cincuenta en el Fomento de las Artes, bajo la presidencia de Andrés Gil y actuando como secretario Juan Milena y Manuel Ramirez.

Los acuerdos adoptados fueron:

Constituirse el gremio en asociación.

Nombrar la siguiente Junta directiva: Presidente, José María Lopez; vicepresidente, Andrés Gil; primer secretario, Juan Milena; segundo, Manuel Ramirez; vocales, Félix Escamilla Pavon, Antonio Victor, Nicolás Cáceres, Nicolás Crespo y José Sanchez.

Elevar una exposicion al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que se suprima el trabajo de zapatería en el penal de Belen.

Nombrar comision compuesta de Felipe Castillo, Juan Sanchez Ruiz, Juan Milena Rivas y Francisco Salazar, para que presente al fabricante de calzado D. José Guizarro la tarifa de precios que deben fijarse por la mano de obra a los operarios de su taller, y es a saber:

Botina lisa para caballero, 14 reales.

Id. punteada con una suela, 16.

Id. id. de doble suela, 18.

Id. id. de cerco cosido, 20.

Para señora: Bota de material de cabra ó caballo, 8 reales.

Id. de charol, 10.

Id. de tela, 12.

Los referidos precios serán para el trabajo ordinario en liza.

Esta noche a las ocho volverá a reunirse el gremio en el Fomento de las Artes, a fin de que la comision dé cuenta del resultado de sus gestiones cerca del Sr. Guizarro.

El Gobernador interino visitó a los zapateros cuando estaban reunidos, y asistió a la reunion, como delegado de la autoridad, el jefe de orden público Sr. Cenarro.

**Curtidores, zurradores y guanteros.**

En número de unos ciento ochenta reunieron a la una de la tarde en una casa de la calle de Antequera Baja, bajo la presidencia de Miguel Moreno y actuando como secretarios Vicente Gijon y José Rigos.

Después de una discusion de cuatro horas, se acordó rebajar las tres industrias, y el aumento de jornal para los zurradores y guanteros.

Como delegado de la Autoridad asistió el inspector de Vigilancia Sr. Vilchez. El Gobernador interino Sr. Flores hizo una visita.

**Los trabajadores del campo.**

Desde ayer circulaba la noticia de que hoy habian de reunirse en el Violon los trabajadores del campo de la huerta de Granada y pueblos de la Vega.

Y en efecto esta mañana desde bien temprano empezaron a formarse grupos de trabajadores en el Puente Genil, arrecife de los Escolapios, y paseo del Violon.

A los braceros de Granada que no habian ido a sus trabajos del campo se iban uniendo los que llegaban de la Zubia, Ogijares y Gójar por el callejon de los Nogales, de Cenes, Hueter Vega y Cajar, por el paseo de la Bomba y callejon del Pretorio, y todos poco a poco iban engrosando los grupos.

Quando se reunieron unos 500, formaron un solo grupo y marcharon por el paseo nombrado hasta llegar cerca de la ermita que en el mismo hay.

Allí un bracero se subió en un banco de piedra y recomendando a sus compañeros guardaran orden y prestasen atención dió lectura a las bases de la demanda de los trabajadores del campo, en las cuales se establece la jornada máxima de ocho horas de trabajo, la prohibición de que se ocupen en las faenas agrícolas menores de quince años y que no sepan leer y escribir, que los jornales se paguen por semanas y en propia mano, que los jóvenes no trabajen más que en las faenas nocturnas, y en ellas no se ocupen los que lo hagan de día, y otras peticiones análogas que fueron aprobadas por los reunidos.

El Gobernador interino, ocompañado del Jefe de O. P. Sr. Cenarro, se presentó a los trabajadores, exhortándolos a que se disolvieran antes de que tuviese que tomar otra medida por tratarse de una reunion que se estaba celebrando al aire libre y sin el competente permiso, a lo que objetaron los interesados que se había hecho la cita previa en aquel sitio para marchar desde allí al Gobierno a presentar la demanda y pedir permiso para convocar un meeting.

Accediendo los trabajadores a indicacio-

nes del Gobernador dieron algunos vivas a esta autoridad, nombraron una comision por cada pueblo, y la autoridad les recomendó que se dirijieran a los alcaldes de sus respectivas localidades para verificar reunion pública, donde discutan y aprueben las bases de la demanda y la formulen en debida forma.

Hé aquí como se constituyeron las comisiones:

**Granada.** Nicolás Santamaria Garcia, Salvador Garcia, José Santiago Lopez, José Garcia, Mariano Hernandez y Nicolás Garcia.

**Pulianas.** Antonio Lopez Rosal y Ricardo Polo Martinez.

**Pulianillas.** José Medina Gutierrez y José Ballesteros.

**Jun.** Antonio Jimenez Hernandez y Antonio Martin Bravo.

**Cenes.** Silvestre Checa Ruiz y José Ferrer Roca.

**Alfacer.** Antonio Bravo Maldonado y Pedro Sanchez Pineda.

**Pinos Genil.** Francisco Labella y José Rodriguez Jimenez.

**Gójar.** Nicasio Calero Cañas.

**Dílar.** Miguel Cuesta.

**Dúdar.** Diego Avivar Baena.

**Ogijares.** Francisco Escobar Segura y Rafael Duran Roldan.

**Hueter Vega.** Manuel Carmona y José Reyes.

**La Zubia.** José Lara y Miguel Yañez Herrera.

**El Fargue.** Miguel Espinola Diaz y Francisco Arroyo Fernandez.

**Armilla.** Juan Martin.

La comision de Granada solicitará permiso del Gobe. nador para convocar un meeting en uno de los teatros de esta capital y ha de entenderse con dicha autoridad para conseguir la avenencia entre agricultores y braceros con el fin de que las bases de la demanda se acepten ó se reformen en aquello que sea conveniente, y se evite de esta forma que el conflicto tome caracteres de gravedad.

**El ferrocarril de Linares a Almería.**

En el gobierno civil de Granada se han recibido el plano y los perfiles generales del proyecto de variacion del trazado de esta linea, para que, previa la publicidad conveniente, se abra una informacion acerca de la bondad y utilidad del nuevo trazado, en la que habrán de ser oidos la Comision provincial, el ingeniero jefe de Obras públicas, los ayuntamientos que quierán exponer su opinion, en el plazo de un mes a partir del dia en que se anuncie oficialmente.

**Enfermo.** La enfermedad que sufre el señor Rector de la Universidad de Granada es una pulmonía.

Afortunadamente, ayer tarde estaba más aliviado.

**Fiestas en Múrtas.** Con motivo de la Santa Cruz, patrona de Múrtas, prepárase en la iglesia parroquial de dicho pueblo solemnnes fiestas públicas.

La víspera habrá castillo de fuegos artificiales, que ha preparado el pirotécnico de Lanjaron. Tanto a esa como a las demás fiestas asistirá la banda de música de Cádiz.

En la funcion religiosa predicará uno de los misioneros que se encuentran actualmente en aquella localidad. Parece que una vez terminada la funcion, se distribuirán limosnas a los pobres.

El día 4 habrá procesion para administrar el Viático a los impedidos, acompañando la Asociacion de católicos y la banda de música. El presidente de la referida sociedad, D. Rafael Sanchez, entregará una limosna a cada uno de los enfermos pobres que reciban la Comunión.

**Oposicion.** Se ha señalado el día 20 del corriente a las doce de la mañana, para que den comienzo los ejercicios de oposicion a una vacante de delineante de Obras públicas, teniendo lugar los actos en el salon de sesiones de la Diputacion.

**La langosta en Góraf.** En el término municipal de Góraf se ha dado principio a las operaciones de la extincion de la langosta por el procedimiento de quemar el insecto, por medio de la gasolina.

**Frespuerto.** Se ha expuesto al público el presupuesto municipal de Juviles.

**Subasta.** El ayuntamiento de Ferreñola ha anunciado la subasta de los derechos de consumo, que tendrá lugar el 18 de este mes.

**Llamamiento.** Por el gobierno militar de esta plaza se llama al cabo 2.º procedente del ejército de Cuba, Salvador Jimenez Jimenez, para entregarle unos documentos de su propiedad.

**Una diablura.** Nos escriben de Monachil que en la tarde del día primero del actual, el vecino de dicho pueblo Francisco Rodriguez, envió a un niño hijo suyo, llama-

mado José, para que comprase aceite. El chico encontró en el camino a otro niño, el cual le enseñó un pequeño cartucho de dinamita, invitándole a que lo disparase.

Al efecto buscó un ascua y se la entregó al José, excitándole a que la acercara al cartucho, como lo hizo en efecto. La dinamita hizo explosion, destrozándole al referido niño la mano con que agarraba el cartucho.

El herido ha sido traído al hospital de esta ciudad.

Con motivo de este hecho nos dicen que no es la primera vez que ocurre una cosa análoga, pues los niños de la localidad, han dado en la gracia de adquirir cartuchitos de dinamita.

**Los baños de la Malá.**

El día 15 del corriente se abre al público este balneario y comienza la temporada oficial de la primavera. Se han hecho varias mejoras en el establecimiento.—El 15 empezará a correr entre dicho balneario y Granada un coche bastante cómodo.

**Reunion.** Esta noche a las nueve y media, se reunirá el gremio de barberos en la calle de Pabaneras, número 13.

**NUESTRO FOLLETIN.**

Advertimos a los suscritores que para dar cabida a los muchos telegramas que nos remiten nuestros corresponsales y otros originales de indole urgente, hemos dispuesto darle cabida hoy al folletin en 4.ª plana.

¿Véis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofositos de Clement dará la salud y la vida a vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

**Gran fabrica de cordeleria,** alpargateria, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrillados,

DE LA VIUDA DE SANCHEZ E HIJO. Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato.

MESONES, 47.

**Boletín oficial.****Extracto del de anteayer:**

Reglamento provisional aprobado por R. D. de 22 de abril, del procedimiento administrativo que ha de regir en todas las oficinas central, provinciales y locales dependientes del ministerio de la Gobernacion.

Anuncio de la Comision provincial sacando a subasta el servicio de impresion del «Boletín oficial» en el año económico de 1890 a 91.

Tendrá lugar la licitacion el último día de los treinta siguientes a la publicacion.

Subasta en el juzgado de Motril el día 27 de mayo de una casa del pueblo de Castell de Ferro (acera del Mar, núm. 13), embargada a D. Antonio Jimenez a D. Rogelio Galindo Lopez ó sus herederos, para que en el término de treinta dias en pleito que sigue don Guillermo Galindo

Anuncio del presidente del Sindicato de riegos de la acequia Gorda, referente a estar practicado el deslinde y amojonamiento del anden que pertenece al canal de dicha acequia.

Llamamiento de la administracion de Contribuciones (seccion de Derechos Reales) a D. Claudio Rodriguez Ortega.

Circular de la misma administracion para que los recaudadores y ayuntamientos presenten mensual y trimestralmente las reclamaciones por patentes de subsidio, según modelo.

Cuentas de los ayuntamientos de Gabia Chica y Algarinejo en el primer trimestre de 1889 a 90.

## Nuestros Telegramas

**DE ANOCHE.**

Madrid 2, cuatro tarde.

**Los despachos telegráficos que se reciben de Barcelona son alarmantes.**

**Esta mañana se reunieron los anarquistas en la Plaza de Tetuán, en número considerable.**

**Como no se había avisado oportunamente a la autoridad la celebracion de dicha reunion, ni había sido autorizada por el Gobernador éste intimó por tres veces, con arreglo a la ley, a los manifestantes a disolverse, y como no obedecieran, mandó a la Guardia civil que les diera una carga, logrando dispersarlos.**

**Los huelguistas fueron a reunirse de nuevo en la Plaza de Cataluña.**

**En prevision de esto, había oculto en aquel punto, por orden del Gobernador, fuerza de la Guardia civil, que saliendo a la plaza, cargó de nuevo sobre los amotinados, los cuales tuvieron que disolverse.**

**Multitud de obreros de los pueblos inmediatos a la capital del Principado recorrieron las fábricas, excitando a todos sus compañeros a que abandonasen sus trabajos.**

**Esto se consiguió sin que fuera**

suficiente para evitarlo la fuerza pública.

**En vista del aspecto que va ofreciendo la huelga, el Gobernador civil se ha puesto de acuerdo con el Capitan general, conviniéndose entre ambas autoridades las medidas de represion que deban ponerse en práctica en el caso de ocurrir algun desorden.**

**El Gobernador trata de convocar a una junta de autoridades, a fin de tratar acerca del conflicto obrero.**

**Se ha suspendido la circulacion de carruajes y la publicacion de periódicos.**

**Entre el vecindario reina gran pánico, pues se teme que la huelga tome un giro más desagradable y sobrevengan disturbios.**

**De Valencia telegrafian asimismo que la huelga sigue en aumento.**

**Las masas han apedreado a la fuerza pública, y en vista de ello se ha mandado darles una carga de caballería.—M.**

Madrid 2, siete noche.

**Los acreditados diestros Lagartijo y Guerrita han suspendido su salida para Paris y Valencia respectivamente, a consecuencia de haberse aplazado, en vista de las manifestaciones obreras, las corridas de toros que estaban anunciadas en dichas capitales.**

**En Madrid reina en estos momentos completa tranquilidad.**

**Para el domingo próximo se anuncia una número a manifestacion de los obreros de todos los gremios de la corte.**

**Se cree que el Gobierno no permitirá que se lleve a efecto, temiendo que se reproduzcan aqui los desórdenes acaecidos en Valencia y en Barcelona.**

**El Gobernador civil ha dado órdenes terminantes a la policia para que no permita reuniones de obreros que no esten autorizadas legalmente.**

**Los dependientes de la autoridad ejercen mucha vigilancia sobre los principales agitadores de la huelga.—M.**

Madrid 2, siete y cuarto noche.

**En Crevillente, populosa poblacion de la provincia de Alicante, verificase esta mañana una manifestacion, compuesta de todos los obreros, que recorrieron las calles en actitud pacifica.**

**Los huelguistas se disolvieron al medio día en medio del mayor orden, sin que hubiese ocurrido ningun incidente desagradable.**

**Telegramas recibidos de Valencia dicen que una parte de los obreros del Grao han comenzado a trabajar de nuevo.**

**Otros se resisten a continuar sus trabajos.**

**Los gremios de los diferentes oficios siguen celebrando reuniones, para ocuparse de las proposiciones que han de hacerse a los respectivos maestros.—M.**

Madrid 2, siete y media noche.

**Con motivo de la festividad nacional que hoy se celebra, se ha verificado en esta Corte, con la solemnidad de costumbre, la procesion civica en conmemoracion de los sucesos del 2 de mayo de 1808.**

**La concurrencia al acto ha sido grandisima.**

**Unas catorce mil personas desfilaron ante el obelisco del Dos de Mayo, rindiendo tributo a los héroes de la independencia de la patria.**

**En la iglesia de San Francisco el Grande se verificó la funcion religiosa, a la que ha asistido inmenso público.**

**El P. Zunzunequi pronunció una elocuentísima oracion fúnebre, de la que se hacen muchos elogios.**



Madrid 2, siete y tres cuartos noche.

Telegramas que acaban de recibirse de Barcelona anuncian que la huelga sigue tomando un carácter serio, que preocupa mucho tanto a las autoridades locales, como al ministro de la Gobernación.

Dícese que se han hecho algunos disparos; pero hasta ahora no se han comunicado detalles sobre lo ocurrido.

En San Feliú de Guixols se ha verificado otra importante manifestación.

Los huelguistas recorrieron las calles en actitud tumultuosa y dando frecuentes gritos contra los burgueses.

Después se dirigieron al muelle del puerto, impidiendo a viva fuerza que se cargasen mercancías de ningún género.

Las autoridades locales consiguieron al fin restablecer el orden.

Los despachos telegráficos que se continúan recibiendo anuncian que en Antequera, Huelva, Elche, Olot, Figueras y La Bisbal se han verificado numerosas manifestaciones de carácter pacífico, sin que en ninguna de dichas poblaciones haya habido que lamentar alboroto ninguno. —M.

Madrid 2, ocho noche.

En Alicante se ha celebrado una manifestación, en que tomaron parte unos mil obreros.

Después de recorrer las calles dando vivas al trabajo de ocho horas, se disolvieron de una manera pacífica.

Los establecimientos de comercio e industria han estado cerrados, así como las escuelas públicas y demás centros docentes.

Los huelguistas entregaron al Gobernador de la provincia una razonada exposición, en demanda de que se reglamente el trabajo en una forma equitativa.

De Murcia telegrafían que en Almazarrón, de aquella provincia, se declararon en huelga de una manera impen-sada, los trabajadores de las minas que posee el Marqués de Santa Ana, exigiendo que se les aumenten los jornales y que se les pague en metálico, y no por medio de vales.

Los trabajadores de las demás minas y otras obras imitaron a sus compañeros, tomando idéntica actitud.

Una comisión mixta de todos los gremios ha pasado a visitar a la autoridad local, solicitando permiso para celebrar mañana una manifestación pública de todos los obreros. —M.

Madrid 2, ocho y cuarto noche.

En Zaragoza, muchos obreros se han presentado en las fábricas para continuar trabajando.

Algunos se negaron a abandonar su actitud, consiguiendo seducir a otros para que se mantuviesen en huelga.

Son muy pocos los establecimientos industriales donde prosiguen los trabajos.

El Gobernador hace esfuerzos inútiles para reducir a su estado normal al elemento obrero, y la policía vigila mucho a los más caracterizados agitadores.

En Palma de Mallorca se verificará mañana un «meeting» socialista, que se espera ha de estar muy concurrido. —M.

Madrid 2, once noche.

Nuevos telegramas de Barcelona demuestran que va agravándose visiblemente el aspecto de la huelga.

Los obreros recorren la capital dando gritos subversivos algunas veces.

La huelga es general en todos los gremios.

En vista de ello, y después de haber conferenciado extensamente por telégrafo el gobernador de la provincia con el Sr. Ruiz de Capdepon, éste ha visitado al presidente del Consejo de ministros, acordándose comunicar al Gobernador civil que resigne el mando en la autoridad militar y se declare el estado de sitio. —M.

Madrid 2, once y media noche.

La capital del Principado de Catalu-

ña ha sido declarado ya en estado de sitio.

A pesar de estar lloviendo de una manera abundantísima, en la Plaza de Tetuan había aglomerados muchos centenares de obreros, en actitud tumultuosa.

Prévias las intimaciones legales para que los huelguistas se disolviesen, sin que esto se consiguiera, la caballería dioles una carga, de la que resultaron algunos heridos.

En el vecindario reina mucha zozobra.

No se confirma la noticia de que se hayan tenido que dar cargas en Valencia a los obreros. —M.

Madrid 2, doce noche.

El ministro de la Guerra señor Bermúdez Reina ha celebrado una conferencia telegráfica con el Capitán general de Cataluña.

Este comunicó al ministro detalladamente los últimos sucesos de Barcelona que han dado motivo para que se declare en estado de sitio.

A primera hora de esta noche disparáronse tres cañonazos desde el castillo de Monjuich, y las tropas de la guarnición se distribuyeron en los puntos estratégicos.

El Capitán general ha reunido en su despacho a los fabricantes y otras personas importantes de la localidad celebrando con ellos una detenida conferencia acerca de la manera más eficaz de conseguir que todos los operarios vuelvan a sus respectivos talleres.

La autoridad militar abriga la confianza de que mañana recobrará la población su aspecto normal.

El ministro de la Guerra, una vez terminada su conferencia con el capitán general de Cataluña, pasó a visitar a la Reina regente, con objeto de darle cuenta de los sucesos de Barcelona.

Después estuvo conferenciando con el Sr. Sagasta. —M.

Madrid 2, doce y cuarto noche.

Segun comunican de Viena, se han celebrado en aquella capital sesenta reuniones de otros tantos gremios, con el mayor orden.

En todas ellas se acordó pedir que se rebaje el trabajo a ocho horas.

Los últimos telegramas dicen que en Preunz ha ocurrido un alboroto promovido por unos cuatro mil obreros que quisieron recorrer las calles en tumultuosa manifestación.

En Brim ha sido incendiada una fábrica, porque los fabricantes se negaban a acceder a la demanda de los operarios. —M.

Madrid 2, doce y media noche.

En Marsella se han reproducido las manifestaciones y se han promovido escándalos, habiéndose tenido que dar a los huelguistas varias cargas de caballería.

Los anarquistas aprovecharon la confusión para asaltar la fábrica de aceites.

Se han hecho numerosas prisiones con tal motivo.

En la población reina gran pánico.

En los mercados y en las tiendas de comestibles se han concluido absolutamente todos los artículos de consumo, pues el vecindario ha hecho grandes acopios por si llegara el caso de ser difícil salir en varios días a la calle. —M.

Madrid 2, doce y tres cuartos noche.

Nuevas manifestaciones han tenido lugar en Marsella.

Los manifestantes dieron gritos subversivos, y como tratase de reprimirlos la fuerza pública, hicieron aquellos varios disparos, hiriendo a dos oficiales del ejército.

Las tropas hicieron una descarga al aire, y se dispersaron los amotinados.

Telegrafían de Lisboa que los huelguistas han visitado el Cementerio de Plaores, depositando coronas ante la tumba de Fontano.

Se pronunciaron discursos violentos.

En la Habana, han recorrido la población unos tres mil manifestantes, con música a la cabeza.

No ha ocurrido allí ningún desorden.

M.

Madrid 3, una madrugada.

De París se reciben telegramas dando cuenta de desórdenes de importancia acaecidos en Turcoing, ciudad del N. de Francia.

Los operarios de veinte y seis fábricas se declararon en huelga, anunciando que permanecerían en la misma actitud hasta tanto no se mejorasen las condiciones en que prestan su trabajo.

Unos cinco mil huelguistas de Roma invadieron tumultuosamente aquella ciudad, apesar de todos los esfuerzos de las tropas.

Hubo colisiones y ocurrieron escenas violentas.

Los amotinados saquearon infinidad de establecimientos comerciales e industriales, así como las casas de algunas personas ricas.

El temor que se ha apoderado del vecindario es inmenso. —F.

Madrid 3, una y media madrugada.

El ministro del Interior de Francia, monsieur Constans, ha declarado que abriga el propósito de expulsar de París a unos cinco mil extranjeros, que son considerados como los agentes del desorden.

La capital de la República francesa ha recobrado su habitual aspecto.

Créese que no se reproducirán los desórdenes. —M.

## DE ESTA TARDE.

Madrid 3, doce mañana.

Continúa la agitación en Valencia.

Los socialistas repartieron ayer tarde profusamente una alocución impresa convocando a los obreros para celebrar una manifestación el domingo próximo.

El documento hallase redactado en un estilo muy vehemente y contiene amenazas que han producido muy mal efecto en la opinión. Se refleja en todo el escrito un espíritu de rencorosa hostilidad. —M.

Madrid 3, doce media tarde.

Hoy se verificará en Valencia una manifestación del partido anarquista.

Los manifestantes se reunirán en la Plaza de toros.

Témese que se repitan los desórdenes acaecidos ayer en aquella ciudad.

Reina gran pánico en la capital.

M.

Madrid 3, una tarde.

Siguen recibiendo de Valencia noticias que entrañan bastante gravedad.

El gobierno ha resuelto que si para esta tarde no se ha restablecido el orden completamente el gobernador civil decline el mando en la autoridad militar y sea declarada la ciudad en estado de sitio.

La mayoría de los obreros quieren reanudar el trabajo; pero no lo hacen temiendo la imposición y las amenazas de las anarquistas. —M.

Madrid 3, una y cuarto tarde.

Se ha confirmado que anteayer hubo que dar en Valencia algunas cargas de caballería contra los manifestantes.

Dichas cargas tuvieron lugar en las calles de Barrud y del Puerto y frente a la fábrica de tabacos.

Muchas familias auséntanse de Valencia.

Existen temores de que haya que suspender la circulación de los trenes.

El problema de las subsistencias agrávase por momentos.

El meeting que se anunció para hoy se ha aplazado para el domingo próximo. —M.

Madrid 3, una y media tarde.

Telegramas de Barcelona dicen que el Capitán general del distrito ha reunido en su despacho a varios oficiales generales, para resolver de común acuerdo el plan de resistencia, en el caso de que las circunstancias lo hiciesen preciso.

Durante toda la noche han recorrido la población patrullas de la Guardia civil, disolviendo los grupos.

Se han pedido refuerzos de tropa.

Esta mañana se han repartido entre los obreros proclamas violentas excitándolos a resistir.

Se cree que será preciso apelar con toda energía a los medios de fuerza.

El Gobierno ha telegrafiado al Capitán general, dándole sobre este punto energéticas instrucciones. —M.

Madrid 3, dos tarde.

Mañana se celebrará en Málaga una manifestación socialista, que según se cree será muy numerosa.

Se organizarán en el paseo de Alameda.

Durante la manifestación, la tropa estará reconcentrada en los cuarteles, y las fuerzas de la Guardia civil en el edificio de la Aduana, a las órdenes del Gobernador. —M.

Madrid 3, dos y cuarto tarde.

En Bilbao ha ocurrido entre los obreros un incidente de poca importancia.

Los almacenistas de vinos de aquella localidad acordaron continuar la venta.

Del resto de la península no se tienen noticias que acusen gravedad en la situación.

El Gobierno está dispuesto a proceder con suma energía en todas aquellas ciudades donde se pretenda alterar el orden público. —M.

## CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 2241 fanegas. Entrada de hoy, 223 id. Total existencia de hoy, 2164 id. —Venta: a 10 ptes, 00 cts. la fanega 26 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 44 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 179 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 143 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 86 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 12 id. Total vendido, 489 fanegas. —Balance: Existencia, 2461 fanegas. Vendido, 489 idem. Sobrante para mañana, 1975 id.

## TEATRO PRINCIPAL.

A las 8.—Toros en Valencias.  
A las 9.—¡Olé Sevilla!  
A las 10.—Amantes americanos.  
A las 11.—Viva mi niña.

## COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, Inventor  
DESINFECTANTE, CICATRIZANTE  
Admitido en los Hospitales de París.

Muy eficaz contra las llagas, cánceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para:

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Luciones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. — Depósito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

## ELIXIR de PROTOCLORURO de HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales, NO TIENE RIV L, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónica reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad e inapetencia y Menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: botella grande, 4 ptas.

Botella pequeña, 2 50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ.

Por MAYOR, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, e hijos de J. Vidal y Ribas.

Se venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Granada. Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Óptica,

Física, Matemáticas.



PEDRO MONCAUBEIG,

(ÓPTICO).

Sucesor del Sr. Nougués, (Puerta Real, 3)

Se ha trasladado a la calle Menéndez Núñez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece a sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos.

MENDEZ NUÑEZ, 18.

FUNDICION. Don Manuel Rivas Sanchez, fondero de campanas, tiene su taller en Málaga, Vaya 4, y ofrece sus inmejorables servicios a precios muy reducidos. Representante en Granada D. Autoaio Sanchez Navas. —Horno de Marina, 11, al cual se pueden hacer los encargos y las consultas que se deseen.

## Traslado.

El acreditado establecimiento de sastrería de J. Ortega, se ha trasladado al del difunto Pariente, Reyes Católicos, 8.

## Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.



